

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

IMPORTANTE ACTO SINDICAL EN EL PALACIO NACIONAL DE MONTJUICH, DE BARCELONA

Pronunciaron discursos el ministro de Trabajo y doña Eva Duarte de Perón

AL FINAL SE ESCUCHO UN MENSAJE, QUE EL PRESIDENTE DE LA ARGENTINA DIRIGIO, POR RADIO, AL PUEBLO ESPAÑOL

COMUNICADOS DE PRENSA

El domingo, la esposa del presidente argentino, doña Eva Duarte de Perón, que concedió en Zaragoza una recepción a la Colonia argentina y a otras Comisiones, se trasladó en avión a Barcelona, visitó la Catedral y asistió a la comida de gala ofrecida por el Ayuntamiento y, en los jardines de Montjuich, a la representación de «El sueño de una noche de verano». La acompañaron su excelencia doña Carmen Polo de Franco y su hija y el ministro del Aire, Industria y Comercio y Trabajo. El público hizo en todo momento a las ilustres visitantes objeto de clamorosas manifestaciones de simpatía.

DESPEDIDA

Zaragoza.—A las siete y seis minutos, ha despegado, del aeródromo de Valenzuela, el avión en que viaja la señora de Perón, ministro del Aire, general Gallarza, y séquito, con dirección a Barcelona.

La señora del presidente argentino, después de recibir numerosos obsequios, dirigió unas palabras a todos los concurrentes, agraciando las atenciones recibidas.

LLEGADA A BARCELONA

Poco antes de las ocho llegó al aeropuerto la esposa del Caudillo, acompañada de su hija, de los ministros de Trabajo e Industria y Comercio.

Doña Carmen Polo de Franco pasó al pabellón, acompañada de las esposas de los ministros y primeras autoridades.

A las ocho y cinco ha hecho su aparición en el horizonte el aparato de la Iberia, en el que viajaba, desde Zaragoza, la esposa del presidente Perón.

El numeroso público congregado en el aeropuerto prorumpió en vitores a España y a la Argentina, a Franco y a Perón. La esposa del Caudillo pasó seguidamente, acompañada de su hija y de los ministros ya indicados, a las pistas de aterrizaje.

Al descender fue saludada por doña Carmen Polo de Franco, que se interesó por el viaje que acababa de realizar la señora de Perón.

A las 21,15 la comitiva llegó frente a la Catedral Basílica, donde fue recibida con una estruendosa ovación y constantes gritos de ¡Viva Franco!, ¡Viva Perón!, ¡Viva España!, ¡Viva la Argentina!

TE DEUM EN LA CATEDRAL

En el atrio esperaban a las

egregias damas el obispo, revestido de pontifical, y el cabildo catedralicio, e inmediatamente se formó la comitiva, que se dirigió al altar mayor, cantándose un Te Deum.

A las 21,35 de la noche terminó el Te Deum, trasladándose seguidamente las ilustres damas al Palacio de Pedralbes.

BARCELONA—La esposa del general Perón ha sostenido esta mañana, desde su residencia, una conferencia telefónica con su esposo.

Durante toda la mañana se le han enviado a doña María Eva preciosos ramos de flores y otros obsequios, así como a doña Carmen Polo de Franco. (Logos.)

ACTO SINDICAL EN MONTJUICH

Barcelona.—Esta tarde, doña María Eva Duarte de Perón ha recibido el cálido homenaje de los productores, sindicales de la provincia en un magnífico acto en el amplio Palacio Nacional del Parque de Montjuich. Una masa imponente de trabajadores esperaba a la ilustre dama. La espaciosa sala ofrecía un aspecto imponente.

En la puerta principal del Palacio Nacional aguardaban la llegada de la gentil embajadora las primeras autoridades.

A las seis de la tarde llegó al Palacio Nacional doña María Eva Duarte de Perón, la cual fue recibida con una gran ovación. Seguidamente penetró en el gran salón. Inmediatamente doña María Eva Duarte, después de saludar a los ministros, pasó a la presidencia, que quedó formada así:

A la derecha de doña María Eva Duarte de Perón tomaron asiento el ministro de Industria y Comercio, y a la izquierda, el ministro de Trabajo, doña Carmen Polo de Franco y otras personalidades.

Finalizado el discurso de doña Eva Duarte de Perón, el equipo de Radio Nacional de España que se encuentra en Barcelona, conectó con Radio Nacional de España en Madrid, para retransmitir el siguiente mensaje del general Perón.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ CON JAPÓN, COMENZARÁ EL DÍA 26

Camberra.—El primer ministro australiano, John Chifley, ha anunciado que la conferencia del Imperio en relación con el Tratado de Paz con el Japón se celebrará en esta ciudad el próximo día 26. (Efe.)

EN LA FERIA DE MUESTRAS

Doña María Eva llegó al recinto de la Feria Internacional de Muestras a las siete y cinco minutos de la tarde.

La esposa del presidente argentino llegó, acompañada de doña Carmen Polo de Franco. En otros coches llegaron el ministro de Jornada, señor Suances y el ministro de Trabajo, señor Girón.

El señor Llopió hizo entrega a doña María Eva Duarte

de un hermoso ramo de flores y seguidamente se inició la visita a los distintos pabellones de la feria.

A las ocho menos diez se dio por terminada la visita a la Feria.

Una gran muchedumbre estacionada a todo lo largo de la Avenida de María Cristina, tributó a doña María Eva Duarte de Perón una calurosa ovación, que se confundió con los vitores a la Argentina y a España, a Franco y a Perón. (Logos.)

Mensaje del presidente Perón

Finalizado el discurso de doña Eva Duarte de Perón, el equipo de Radio Nacional de España que se encuentra en Barcelona, conectó con Radio Nacional de España en Madrid, para retransmitir el siguiente mensaje del general Perón.

Pueblo Español, Trabajadores de España: Me dirijo a vosotros en estos momentos en que con motivo de la visita de una mujer argentina a España, el éter transmite el mensaje más gentil y caballeresco que pueblo alguno pudiera rendir a una dama; sé que ella vive momentos de exaltación, de ensueño, que superan cuanto la fantasía pudiera imaginar en narraciones, cuentos y leyendas desde que el hombre escribe.

No adepto a expresar la intensidad de mi agradecimiento. A pesar del firme deseo de mostrar mi gratitud, no encuentro palabras con que estimar las demostraciones de cariño que el pueblo español está tributando a mi esposa en esta oportunidad que no sólo lleva la representación del jefe del Estado argentino, sino que ostenta la

¿Qué es el referéndum?

Para responder a esta pregunta, sencillamente copiamos el artículo 10 de la Ley de Sucesión, aprobada recientemente por las Cortes Españolas:

«Son leyes fundamentales de la nación: el Fuero de los Españoles, el Fuero del trabajo, la Ley constitutiva de las Cortes, la presente Ley de Sucesión, la del Referéndum Nacional, y cualquier otra que en lo sucesivo se promulgue, confirmando tal rango.

Para derogarlas o modificarlas, será necesario, además del acuerdo de las Cortes, el Referéndum de la nación».

¿En qué consiste esa Ley de Sucesión?

He aquí uno de sus artículos principales:

«Ocurrida la muerte o declarada la incapacidad del Jefe del Estado sin que hubiese sido designado sucesor, el Consejo de Regencia asumirá los Poderes y convocará en el plazo de tres días a los miembros del Gobierno y del Consejo del Reino para que, reunidos en sesión ininterrumpida y secreta, decidan por dos tercios como mínimo, la persona de este prego, que, poseyendo las condiciones exigidas por la presente Ley y habida cuenta de los supremos intereses de la Patria, deban proponer a las Cortes a título de Rey.

Cuando, a juicio de los reunidos, no existiera persona de la estirpe que posea dichas condiciones o la propuesta no hubiese sido aceptada por las Cortes, propondrá a éstas como Regente la personalidad que por su prestigio, capacidad y posibles asistencias de la nación deba ocupar este cargo. Al formular esta propuesta, podrá señalar plazo y condiciones a la duración de la Regencia, y las Cortes deberán resolver sobre cada uno de esos extremos».

¿Qué condiciones exige la Ley de Sucesión al futuro Rey o Regente de la nación?

Estas:

«Para ejercer la Jefatura del Estado como Rey o Regente, se requerirá ser varón y español, haber cumplido la edad de treinta años, profesar la religión católica, poseer las cualidades necesarias para el desempeño de su alta misión y jurar las leyes fundamentales, así como lealtad a los principios que informan el Movimiento nacional».

“La Argentina sienta su paz interior sobre la piedra sillar de la justicia social”

“Tengo fe en que españoles y argentinos, habremos de encontrarnos en esta ruta de los grandes ideales”

de todo un pueblo que le ha otorgado por la ley del corazón.

Desearía que mi voz llegara a todos los hogares españoles para testimoniar el inquebrantable agradecimiento que sentimos los argentinos por el gesto magnánimo con que el Generalísimo Franco ha otorgado a mi esposa la Gran Cruz de Isabel la Católica, aceptada por la mayor humildad, con el convencimiento de que la grandeza del gesto responde a la hidalgía española y al sentimiento de nuestra Madre Patria.

En estos momentos en que vibra el entusiasmo de España y el reconocimiento en la Argentina, me siento emocionado como el último argentino al hablar a ese pueblo español, el pueblo de España madre, de España inmortale que tan hondamente llega a nuestro espíritu, porque no se necesita esfuerzo para sentir y comprender lo que es un mismo.

Me dirijo a los hijos de esa España cuyas gestas y resurgimientos agobran y asombran al mundo, a ese pueblo modesto, pero siempre orgulloso e indómito, como fueron astures y cantábricos, que lo mismo manejan el arado trazando surcos en las llanuras castellanas, en las que sobre el trigo germinaban gestos de leyenda, empuñaban el timón en sus maos hacia la ignota aventura, surcando mares, descubriendo mundos que, fertilizados con su sangre, venían a ostentar, al correr del tiempo, el sello inconfundible de su generosidad.

Pueblo laborioso e idealista, para el que la muerte es un sencillo accidente que anticipa o imbatible si muere por una idea o por dejar sencillamente sentada una afirmación.

Y es así ese pueblo, a quien tanto considero, porque ha sido engendrado por mujeres que, al heroico espíritu de Sagunto, unen, con su incomparable gracia femenina, la mayor piedad y la más dulce ternura maternal, pero que saben desprenderse y decidir al hombre que no sabe serlo. Quiero transmitir de continente a continente, a la mujer española, el homenaje de mi admiración y de mi respeto.

Nosotros hemos orientado nuestro Gobierno elevando a una vida digna a todos los trabajadores por todos los medios que están a nuestro alcance. En eso corremos líneas paralelas, convencidos unos y otros de que la felicidad y la ansiada paz del mundo descansan solamente en la justicia social. Hemos seguido desde aquí toda la acción que por el mejoramiento social ha desarrollado el Gobierno de España, en momentos en que el mundo, conmovido y de tan grado después de la mayor guerra

Ante el referéndum, recuerda...

por Carlos G. de CEBALLOS

Presidente de la Diputación y procurador en Cortes

Sometida a referéndum la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado, conviene a todos los españoles poner a contribución su memoria antes de pronunciarse en favor o en contra de la misma, porque el resultado que arroje un repaso interno de lo pasado antes y después de haber asumido el Generalísimo Franco la Jefatura del Estado, la continuidad en la cual es la esencia de dicha Ley, ha de darles el sentimiento y el convencimiento de la recta manera de actuar en el sufragio.

EL PRODUCTOR

Recuerde el productor que como respuesta a sus peticiones de mejoras económicas y a sus aspiraciones sociales, escuchó muchas promesas y obtuvo pocas realidades y que, en cambio, hoy España se encuentra con una legislación social inspirada en los dogmas del cristianismo y en la justicia, legislación que es la más avanzada del mundo, con la que se ha logrado, aparte de la dignificación del trabajo, las ventajas económicas que representan el aumento de salarios, el Seguro de Enfermedad y de Vejez, la protección de las familias numerosas, la construcción de viviendas baratas e higiénicas, la participación en beneficios, etc.

EL EMPRESARIO

No olviden los empresarios la inseguridad de sus empresas y de sus personas, la falta de paz y sosiego, las anomalías de la producción, la crisis de los negocios, las huelgas, la lucha de clases, los atentados y el desorden en la época del Frente Popular y comparen esos hechos, entonces corrientes, con el normal desenvolvimiento del comercio y de la industria, en la actualidad, con el sólido de la economía de las empresas en estos momentos y con la paz, la tranquilidad y sosiego de que gozan hoy los comerciantes e industriales.

EL LABRADOR

Tengan muy presente los laboriosos y honrados labradores aquellas épocas en que, la mayor parte de ellos, tenían que entregarse en manos de usureros y logreros, para los que era codiciosa presa las cosechas, que, sin piedad, embargaban con desesparación del deudor, que veía cómo los beneficios obtenidos con su trabajo anual, no eran muchas veces suficientes para pagar los intereses usurarios y las costas judiciales o los dejaban

EL SENADO NORTEAMERICANO RECHAZA EL VETO DE TRUMAN A LA LEY LABORAL

Como consecuencia, entrará inmediatamente en vigor en todo el territorio de los Estados Unidos

Washington. — El presidente Truman ha dirigido un nuevo llamamiento al Congreso, para que apoye su veto al proyecto de ley laboral. Insiste en su opinión de que causará un gran daño al país si dicho proyecto se convierte en ley.

Dos horas antes de la votación sobre el veto del presidente, Truman envió al senador demócrata, Barkley, una nota, diciendo que los Estados Unidos se encuentran en un período crítico de su historia, y que cualquier medida que perjudique la unidad nacional, será un mal servicio, no sólo para Norteamérica, sino para el mundo entero.

Truman terminó diciendo que está convencido de que el resultado sería ese si se hacía caso omiso de su veto. (Efe.)

VOTACION CONTRARIA

Washington. (Urgente). — El Senado ha anulado el veto del presidente Truman a la Ley de Trabajo, por sesenta y ocho votos contra veinticinco.

En el momento de la votación se hallaban presentes noventa y tres senadores, o sea, casi todos. Para anular el veto presi-

dencial, se necesitaba reunir los dos tercios de los votos: es decir, sesenta y dos, como mínimo en este caso.

Como consecuencia de la votación senatorial, la ley que ha sido aprobada y referendada por la Cámara de Representantes, se ha convertido automáticamente, en disposición efectiva en todo el territorio de los Estados Unidos contra el parecer del presidente.

La impugnación del veto se produjo dos horas después del llamamiento dirigido, en última instancia, por el presidente Truman, al jefe del bloque demócrata es el Senado para apoyar el veto. (Efe.)

Consagración episcopal del obispo titular de Ereyso

Toledo.—En la catedral se celebró el domingo la Consagración episcopal del consiliario general de Acción Católica Española, monseñor Zacarías de Vizcarra y Rana, preconizado obispo titular de Ereyso. Fué condecorado por el Cardenal Prímado, asistido por el doctor Carmelo Ballaster Nieto y el obispo auxiliar de Toledo. Asistieron los ministros de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo; de Justicia, señor Fernández Cuesta; y de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín; presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao; obispo de Sigüenza, doctor Alonso Muñozerro; obispo de Orense, doctor Blasco Nájera; director general de Asuntos Eclesiásticos, señor Puigdollers, y director general de Prensa, señor Cerro, y otras autoridades y numerosas personalidades.

